



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Liceo de la Universidad Católica

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 534 del 23 de febrero de 2000

Confiere a:

Ángel David Ruiz Gómez

C.I. 950526-00040 Bogotá

El Título de Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de educación Media, según los planes y programas vigentes

Bogotá, D.C., Diciembre 5 de 2012



Rector

[Firma]

Directora

Luz Maria Buncán

Secretaria

Busta Leon Amko D.

Registro Interno

Acta No. 42

Folio No. 076

esto requiere ser registrado en la Secretaría de Educación

según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994